

LOS PECADOS DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA



Pedro Hernán Portilla Salas

Repositorio - UNAMBA





PEDRO HERNÁN PORTILLA SALAS

LOS PECADOS DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA

CUSCO - PERÚ



Los Pecados de la Santa Iglesia Católica

© Pedro Hernán Portilla Salas

Partida Registral: N° 01181-2008

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-00303

ISBN N° 978-9972-33-916-5

Primera edición: Enero 2009

Tiraje: 1000 ejemplares

Corrección de estilo:

Prof. Mercedes Dorothy Palomino Pittman

Diseño de portada: «Utano Júpiter»

Foto: Daniel A. Cabrera Carrillo.

Impreso en los talleres gráficos de

Multiservicios e Imprenta E. Pantigozo EIRL

Calle Nueva Baja N° 458 Cusco - Perú

Sin autorización escrita del autor, quedan rigurosamente prohibidas la reproducción total o parcial de esta obra mediante sistemas o métodos de recuperación, electrónicos, mecánicos, de grabación, almacenamiento de información, el alquiler o cualquier otra forma de cesión.

Todos los derechos son reservados según Ley N° 28086 y D. L. N° 822



«...Personas que van a misa todos los días y asisten permanentemente a las iglesias católicas romanas, viven con el alma atormentada, diciéndose a sí mismas: ¿Seré salvo o no? ¿Me confesé bien o no? No tienen paz. ¿Es esta la verdadera religión? ¿Qué es todo esto? ¿En qué parte de los Evangelios encontramos este método para torturar al pecador? ¿Cuándo atormentaron con sus preguntas Jesús o sus apóstoles al pecador? ... Jesús nunca dijo que el camino era la iglesia. Sino 'Yo soy el camino, y la verdad, y la vida...' (Juan 14:6). Por otra parte, la Iglesia Católica quiere ser ella misma el camino y ser la dueña de la Verdad, para poder modificarla a voluntad. Para lograrlo, ha puesto al clero en lugar de Jesucristo y a la iglesia en lugar de la Biblia...»

Padre Luis Padroza









dicho: *«¡Cristo nuestro, Cristo nuestro!, ¿por qué nos has abandonado?»*

Dicho esto, en esta obra, se tratará de ensayar muy someramente los rasgos históricos de la Iglesia católica durante estos dos mil años. De modo particular se pondrá énfasis en lo que sucedió en este «nuevo mundo», llamado hoy Latinoamérica-Perú a donde exigido por la avidez al oro, España, la hija predilecta de la santa iglesia, aventara con destino a estos ignotos lugares una retahíla de forajidos como los nuevos discípulos de Jesús. El objetivo, es allanar las siguientes interrogantes: ¿Cómo entender este proceso de «cristianización» en el plano concreto por quienes son aún, el resultado de aquella imposición? O dicho con mayor precisión, ¿cuál sería la explicación lógica que esta cristiana humanidad podría brindar a las postreras generaciones ávidas de una verdad histórica, acerca de estos dos milenios de catolicismo, sabiendo que con el correr del tiempo, la historia va demostrando que los argumentos esgrimidos hasta hoy, resultan siendo falsedades y justificaciones dogmáticas? ¿Quién en su sano juicio creería que la reina o rey de España, luego que Colón descubriera este nuevo mundo, podría haber ordenado a sus vasallos que vinieran al nuevo mundo en busca de almas que salvar y acrecentar el reino de Dios?

En síntesis, en esta obra, se aborda los pecados que la Iglesia católica exhibe en su larga y tormentosa historia: barbaridades, persecuciones, genocidios, crímenes, abusos, desórdenes, deformaciones y escándalos; llagas que lamentablemente no han quedado cicatrizadas, sino que, siguen manando sangre. Paradójicamente, la causante indemne con los oídos taponados y los ojos bien abiertos sigue su curso sin entender que, en el tránsito de la humanidad, los hombres de estos tiempos y los que vendrán después, ya no están en condiciones de seguir creyendo en historias sagradas infantiles, leyendas, milagros, prodigios, mitos, ritos y dogmas como sustento de su religiosidad.

El autor

PRIMERA PARTE











acordaron y votaron por unanimidad, los cuatro evangelios inspirados por dios o como canónicos a los escritos por Marcos, Mateo, Lucas y Juan y los demás fueron quemados.⁴

Desde aquel momento, la Iglesia Católica se quedó con los cuatro evangelios y las aplicó a rajatabla. Persiguió y exterminó a quienes mantenían posturas religiosas distintas a estas escrituras inspiradas o canónicas. A este respecto, los entendidos en historia religiosa, afirman que prácticamente Pablo de Tarso, padre del catolicismo y de los citados cuatro evangelistas; fueron quienes hicieron de Jesús, un dios y después lo corroboraron los emperadores de Roma, Constantino y Teodocio. Estos últimos, en el siglo IV d.C. muestran ya a un Jesús, dios, glorioso y romano, ganador de una guerra a Majencio. En tanto que, la Iglesia católica se galardonó como la campeadora del sincretismo cristiano-romano, transformándose, finalmente en la religión del Imperio Romano⁵.

Respecto a la consistencia histórica de los preceptos de la Iglesia cristiana, los historiadores de estos tiempos, tras allanar las diversas fuentes históricas que existen, afirman que Jesús de Nazaret, ante la historia, nunca fue hijo de Dios, menos Dios, sino, un hombre. Es más, sustentan esta tesis con las mismas expresiones de Jesús, quien nunca dijo que era dios, sino: *hijo del hombre*. Mucho menos pensó en fundar una nueva iglesia, más bien, aspiraba en perfeccionar su religión, que era la judía, haciéndola más universal⁶. Respecto de los milagros narrados por los evangelios como obras de Jesús, la crítica moderna desde tiempos del racionalismo ilustrado del siglo XVIII, niegan; afirman más bien que tales

⁴ Estos milagros sobre los Evangelios canónicos, están explicados en la obra *Libellus Syndicus*, citado por Juan Arias en su libro, *Jesús, ese gran desconocido*, p. 33.

⁵ Maccoby, *Revolution in Judeae*, p. 76; Baigent, Leigh, Lincoln, *El enigma sagrado*, pp. 325-328 y otras más; Kee, *Constantine versus Christ*, pp.117-118.

⁶ D.F. Strauss, *Vida de Jesús*, 1835.















manera de decir, una figura retórica, y es más bien una doctrina agónica» Más adelante, para ilustrar su proposición, ilustra de la siguiente manera: «¿Cuál fue el Sócrates histórico: el de Jenofonte, el de Platón, el de Aristófanes? El Sócrates histórico, el inmortal, no fue el hombre de carne y hueso y sangre que vivió en tal época en Atenas, sino que fue el que vivió en cada uno de los que le oyeron, y de todos estos se formó el que dejó su alma a la humanidad. Y él, Sócrates, vive en ésta» En suma, Miguel de Unamuno en la obra citada, asume que Jesús es divino.

Finalmente con estos antecedentes, viene al caso, preguntarnos, si tanto las fuentes históricas, romanas como las rabinicas o judías, donde se supone se gestaron y se desarrollaron los hechos sobrenaturales de Jesús; no confirman la historia sagrada de Jesús; entonces, ¿quién o quiénes, fueron los que estructuraron con una minuciosidad precisa y mecánica la vida de Jesús, desde su concepción, nacimiento, infancia, juventud, pasión, muerte y resurrección? La respuesta nos invita inmediatamente a pensar entre muchas fuentes, en los evangelistas apócrifos como fuentes básicas y desde luego, en Pablo de Tarso y a los evangelistas: Marcos, Mateo, Lucas y Juan, prácticamente autores del Nuevo testamento.¹⁴

¹⁴ Baigent, Leigh, Lincoln, El legado Mesianico, pp. 102-110.







la chirona a perpetuidad. En fin, son riesgos del desarrollo social y gajes vigentes del monopolio espiritual decadente que a estas alturas, debiera ya, considerarse como atropello a los derechos humanos.

Pero, dejemos atrás estas pequeneces y volvamos al tema. Los historiadores, afirman que, la idea de la virginidad de María, habría surgido en las primeras fases del cristianismo primitivo asociado con el paganismo romano, tiempo en el que aparecieron los denominados evangelios apócrifos, propagados por escritores conversos de ideas religiosas sincréticas, quienes empeñados en mostrar a Jesús ante el mundo como a un verdadero dios, igual o mayor en poderes que el Zeus de los griegos, Júpiter de los romanos, Horus de los egipcios o como los tantos dioses de la antigüedad, nacidos todos ellos de una madre virgen, optaron por adaptar la vida terrena de María a la de una diosa virgen¹⁰. Las investigaciones históricas sugieren que fueron los evangelistas apócrifos, quienes inventaron y mostraron la vida de María como la madre de dios. El mito, habría empezado, más o menos, ochenta a cien años después de la muerte de su hijo. Tiempo en el que se empezaron a escribirse los evangelios, no me refiero a los cuatro únicos y oficiales evangelios, conocidos como el Nuevo Testamento, sino, a los *protoevangelios* o evangelios apócrifos como tengo ya dicho, escritos por los discípulos, testigos y amigos de Jesús, a quienes los historiadores con justa razón llaman como los antiguos padres del cristianismo. Estos evangelios, una vez afianzada la Iglesia católica, conforme tengo explicado en el primer capítulo; fueron quemados. Pues los hechos y mensajes, unas veces, ya no coincidían en lo substancial con sus intereses o no concordaban con la razón «cristiana». Desde entonces, la iglesia a lo largo de estos dos milenios, ha venido arreglando, acoplando y afianzando la vida terrena o histórica de María, a

¹⁰ Daigert, Leigh, Lincoln, El enigma sagrado, pp. 349-370.



padrinos; es más, en el propio Antiguo Testamento, se reconoce a cuatro importantes mujeres sagradas, eran: Tamar, Raab, Rut y Betsabê.

Aclarado este asunto, sigamos con las investigaciones de Jordan, quien sugiere que María habría consumado el matrimonio sagrado con un sumo sacerdote, identificado como Abiatar, quien habría actuado por encargo sagrado.

Otros historiadores, dicen que el padre de Jesús, pudo haber sido un príncipe revolucionario descendiente de la casa de David, heredero al trono del reino de Judea, aquella vez, usurpada por Herodes Antipas y que, aquel padre de Jesús, precisamente había muerto crucificado en manos de los milicianos romanos por tratar de recuperar el trono usurpado y se llamaba Judas de Gamala o el galaunita y tras esa crucifixión, había dejado viuda a su joven esposa María con siete u ocho menores hijos; pero María, entendiéndolo que si sus hijos eran mostrados ante la sociedad como los vástagos de Judas de Gamala, corrían el riesgo de que sean asesinados por Herodes Antipas, razón por la que tuvo que inventar a un padre ficto llamado Zebedeo¹⁸. Al respecto, hay también otros curiosos que dicen que Zebedeo, no fue ficto; sino, el segundo marido de María, padrastro de Jesús y de sus seis hermanos menores, desde luego, padre de sus cinco o seis medios hermanos posteriores, entre ellos, dos mujeres: Ligia y Licia.

Ahora bien, si cierto es que Judas de Gamala fue marido de María, también debió ser evidente que ésta, tras aquella crucifixión, quedó viuda con sus hijos: Jesús el primogénito, seguido de Tomás, llamado el didimo o quizás el gemelo de Jesús, Jacobo (Santiago), José, Judas, Simón (Pedro), Juan y añádase al último, el misterioso, llamado Sidonio, de quien los evangelistas nunca citan salvo para decir que vivía en Sidón- Fenicia- en cuyo hogar se había refugiado Jesús en

¹⁸ Hervás, Jesús o el gran secreto de la Iglesia, pp. 42-58.





nacido en esta aldea, para hacer coincidir con las profecías del profeta Miqueas registrado en el Antiguo Testamento. El cual anunciando la venida del Mesías, dice así: «Y tú, Belén Éfreta, la más pequeña entre los clanes de Judá, de ti me saldrá el que ha de reinar en Israel» (texto citado por Mateo).

Otra noticia que Juan Arias en su obra *María esa gran desconocida* (MAEVA, 2005) y Ramón Hervás en *Jesús o el gran secreto de la Iglesia* (Ediciones Robinbook, 2004) nos proporcionan sobre la paternidad de Jesús, es aquella que dice que a finales del siglo I d. C. en ciertos medios contrarios a la nueva religión que boyante nacía en torno a la figura de Jesús; circulaba la acusación de que, el Nazareno sería hijo ilegítimo de María, fruto de una unión de prostitución con un soldado de la legión romana llamado Tiberius Julius Abdes Pantera; esta noticia, había aparecido en varios testigos del Talmud, quienes llamaban a Jesús como Benpantera, que quiere decir, hijo de Pantera²⁰. Más tarde, este argumento fue usado por el escritor Celso para desprestigiar a los nuevos cristianos, pero que inmediatamente fue desvirtuado por los sabios cristianos: Orígenes y Eusebio, como calumnias del pagano Celso.

²⁰ Hervás, Jesús o el gran secreto de la Iglesia, p.36















investigador Juan Carlos García²⁴ descubre que el 22 de diciembre de 1663, el Notario Tomás de Paredes había presentado un auto ante el visitador de idolatrias contra Diego Julcaguamán, indio particular del pueblo de Chilcas, acusando a éste, de haber blasfemado en una oportunidad pronunciando estas palabras: «...la Señora de la Limpia Concepción parecía en realidad la mujer de un bufón y que debían de botar la imagen de la Iglesia del pueblo». El mismo autor²⁵, con evidencias que constan en el Archivo Arzobispal de Lima AAL, Sección Hechicerías e Idolatrias, Legajo XII, expediente 9, constata un juicio encausado por la justicia eclesiástica en 1807, contra un indígena llamado Agustín Añasgo, natural de la doctrina de Gorgor, en el partido de Cajatambo, por haber cometido el grave delito de blasfemia heretical. Con esta noticia que acabas de leer, me late que querrás saber, cuál es ese grave delito que nuestro antiguo compatriota Agustín Añasgo pudo haber cometido. En efecto, satisfago tu curiosidad transcribiéndote textualmente la denuncia contenida en las páginas 537 y 538 del libro y autor antes citados y esto dice así:

«Señor vicario

José Garrido natural y vecino de la villa de Huaura y transeúnte en este pueblo de Gorgor, ante vuecelencia en la mejor forma que haya lugar en derecho parezco y digo que hallándose conversando con algunos amigos en la tarde del día primero de noviembre del año próximo pasado en un sitio inmediato al rancho de Juliana Pomaguacho cito en este pueblo de Gorgor un yndio

²⁴ En un artículo suyo: La extirpación de idolatrias en Hacas, entre 1656-1665, publicado en la Revista Andina del Centro Bartolomé de las Casas, Año 14, No. 1, Julio 1996, Cusco-Perú.

²⁵ En su obra Ofensas a Dios, pleitos e injurias. Causas de idolatrias y hechicerías. CAJATAMBO, Siglos XVII-XIX, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos, Bartolomé de Las Casas, 1994, Perú.

nombrado Agustín Añasgo vecino del pueblo de Cajamarquilla anexo de esta doctrina y habiéndose mezclado con otros que se hallaban en la puerta del rancho de la citada Juliana produjo en alta voz esta expresión =Si María santísima no hubiera sido puta no hubiera parido= Al oír semejantes palabras escandalizados nos retiramos de aquel lugar y reconociendo la obligación de hacer la correspondiente denuncia la verifíco ante vuecelencia protextando bajo de juramento que lo hago por Dios nuestro señor y esta señal de + no proceder de malicia= Por tanto:

A vuecelencia pido y suplico se sirva de admitir esta denuncia y proseder contra el delincuente con todo rigor de derecho para su escarmiento y el de los demás es justicia etc.

José Garrido [rubricado]

Desde luego, esta denuncia no quedó allí, después de más de ocho meses de juicio y encarcelado, durante aquel tiempo el acusado Añasgo, en las mazmorras de la iglesia, fue sentenciado a asistir a la misa de un día sábado embadurnado de ceniza, tanto los cabellos como el semblante y allí, desde el altar reprendido en público por tan enorme injuria a la madre de dios y por su parte el penitente, se comprometiera públicamente a decir y repetir en voz alta la siguiente expresión: «...creo que nuestro señor Jesu-Christo nació de santa María siendo ella virgen antes del parto, en el parto y después del parto...» De modo que, ésta era más o menos, la percepción indígena sobre la virginidad de María y en contrapartida, el costo de dudar de aquella virginidad, significaba también, ser declarado idólatra, hereje, blasfemo y sentenciado en el santo oficio.





de la iglesia católica desde el concilio de Nicea y el propio San Agustín, fue quien sentenció diciendo que la mujer: *«es un animal que se complace sólo en mirarse al espejo»*, desde entonces, se mantiene esa percepción misógina. Para demostrar cómo la mujer fue maltratada por la religión católica a través de la «santa inquisición», cito la casería de brujas²⁶. En esta cruzada católica, saltan como ejemplos, el martirio de la guerrera francesa Juana de Arco, quien el 18 de marzo de 1430, fue procesada, sentenciada y ejecutada en la hoguera como hereje y bruja por haber comandado a un ejército francés contra los ingleses usando como traje militar el uniforme masculino. En 1506, siempre en Francia, a otra mujer llamada Ana Jobstin, el Tribunal de la santa inquisición, procesa como bruja y ella, tras ser torturada se autoinculpa como bruja y aceptó ser la causante de los granizos y desastres que afectaron a un pueblo denominado Tirol. Otro caso de los tantos, ocurrió en 1546 en la ciudad de Zurich; Ágatha Stuedlerin fue procesada por haber vendido su alma al diablo y al ser llevada al salón del interrogatorio; la acusada, por terror a las consabidas torturas encarnizadas, prefirió una muerte rápida y ante un descuido de sus inquisidores y verdugos, se aventó por la ventana de la sala y al caer, se rompió una pierna, este hecho agravó la situación de la procesada ya que los inquisidores confirmaron por unanimidad que estaban ante una redomada bruja, que pretendió escapar volando, pero que sus sortilegios fallaron al no presentársele oportunamente su maléfico medio de transporte, la escoba. En fin, como éstas, existen muchos casos que demuestran la barbaridad cometida por la Iglesia católica en toda su historia y la más cavernaria de todos los tiempos, fue la extirpación de idolatrías en Ibero-américa, en especial en el Perú.

²⁶ Benazzi, N. D'Amico, M. El libro negro de la Inquisición.





esta lectura, en efecto el cura antes citado opinaba así: «...*las mujeres tienen como el basilisco ponzoña en los ojos... no hay pestilencia que deba ser temida... como la vista de una mujer hermosa, ora sea honesta ora lasciva... no hay silvos de serpientes, ni ojos de basilisco que tanto deban ser temidos como la vista y las palabras de la mujer...*». Este libro, cuya glosa cito, fue una obra de consulta obligada de los curas en su tiempo, cuando se trataba de escudriñar los pecados secretos de las hijas de Eva en el sacramento de la confesión. De modo que con estos antecedentes, hoy, principios del siglo XXI, existe aún el desequilibrio de géneros, las mujeres de estos tiempos, tienen muchas cuentas que pedir a la iglesia católica; por ejemplo, ¿porqué una mujer no puede ser sacerdotisa, decir misa, ser obispo, cardenal o finalmente papa?









Estado de virginidad es para la Iglesia Católica Apostólica Romana un estado en sí más perfecto que el de matrimonio (...) Pero los vírgenes y las vírgenes del Señor viven angustiados por el instinto de paternidad y de maternidad. En un convento de monjas hay el culto frenético al niño Jesús, al dios niño (...) en los pueblos católicos son los monjes y las monjas, los tíos paternos y las tías maternales los que mantienen la tradición religiosa cristiana, los que educan a la juventud. Pero como tienen que educarla para el mundo, para el siglo, para ser padres y madres de familia, para la vida civil y política, he aquí la contradicción íntima de su enseñanza. Una abeja podrá enseñar a otra abeja a construir una celda, pero no puede enseñar a un zángano a fecundar a la reina³¹ Esta cita, refuerza nuestra apreciación sobre el tema, es más, sustenta las barbaridades que los Ministros del Señor cometieron tras las bambalinas del celibato en los más de dos milenios de catolicismo.

³¹ Unamuno de, Miguel, Obra citada



















por la censura de sus superiores religiosos, quienes asumían que sus opiniones colisionaban a la percepción cristiana de la Iglesia católica. Tuvo que retirarse a China donde permaneció durante casi 20 años, salvo escasos intervalos, realizando investigaciones paleontológicas y reflexionando sobre temas filosóficos. Participó en las excavaciones que tuvieron como resultado el descubrimiento de los restos del entonces denominado *Sinanthropus pekinensis* (hombre de Pekín). Falleció en Nueva York, el 10 de abril de 1955.



























legislación eclesiástica para estos pecados en la curia. En suma, infinidad fueron y son los casos en que los ministros de Dios, en el curso de la historia de la Santa iglesia católica, estuvieron incursos en el atentado contra el sexto mandamiento y sus variantes.



vocaciones) en 2020 habrían solamente 31,000 sacerdotes y la mitad tendrá más de 70 años de edad. En 1965, se ordenaron 1,575 nuevos sacerdotes; en 2005 ese número fue de 454, lo que representa una reducción de más de dos tercios. Si estos datos se relacionan con las variaciones de la población católica en los Estados Unidos durante aquel periodo, comprobamos que subió de 45.6 millones en 1965, a 67 millones en 2005, un incremento de casi el 50%. Contrariamente en el mismo periodo (entre 1965 y 2005) el número de seminaristas se redujo de 50,000 (unos 42,000 eran seminaristas de secundaria y universidades, y alrededor de 8,000 de nivel de postgrado) a aproximadamente 5,000 seminaristas, lo que equivale a una reducción del 90%. Igualmente el número de hombres y mujeres que hacen sus votos en las comunidades religiosas se han reducido aún más desde la clausura del Concilio Vaticano II. Así en 1965 habían 22,707 sacerdotes, ahora (2005) hay 14,137 con un alto porcentaje de ancianos. Los hermanos religiosos pasaron de 12,271 a 5,451 y las religiosas de la increíble cifra de 179,954 en 1965, a 68,634 en 2005. Los entendidos como el Padre John McClosky afirman que, los cambios radicales en las congregaciones religiosas y el abandono de las reglas tradicionales de la vida en comunidad y del hábito, también dificulta el reclutamiento y en muchos casos desanima la perseverancia en las vocaciones. Como resultado, indica el Padre, ahora hay muchas más religiosas americanas mayores de 90 años que menores de 30. El número de monjas católicas que en 1965 era de 180,000 ha caído en un 60% y su edad promedio ahora es de 68 años. El número de monjas educadoras ha bajado en un 94% desde que clausuró el Concilio. El número de muchachos que estudian para ser miembros de las dos órdenes principales de educadores, los Jesuitas y los Hermanos Cristianos, ha bajado en un 90% y en un 99%, respectivamente.⁴⁸

⁴⁸ La situación de la Iglesia Católica en los Estados Unidos a comienzos de 2006 por: Padre John McCloskey





de los católicos asistían a misa los domingos; para el año 2004, este porcentaje era del 32%. Esta situación deprimente en los últimos 15 años, obligó a la jerarquía eclesiástica cerrar las parroquias ubicadas en las grandes áreas metropolitanas.

Sobre este caso de crisis, los expertos afirman que los abusos sexuales, escándalos de pederastia y abundantes casos de homosexualidad, son los factores determinantes de aquella crisis. Se sabe además que, existen enormes e ingentes cifras de abusos sexuales sobre menores dentro de la Iglesia católica y es ya, un hecho innegable, que no es puntual, ni esporádico, ni aislado, ni está bajo control, tampoco es producto de una campaña emprendida contra la Iglesia. La práctica de estos vicios, en los estados Unidos de América, han ocasionado que cerca del 3% de los fieles manifestaran su decisión de abandonar la Iglesia católica. Los siguientes datos corroboran tal conclusión: En el año 2004, las autoridades católicas de los Estados Unidos, admitían que un 4% de sus sacerdotes habían sido acusados de abusos sexuales y otro informe oficial cifraba en 10,667 denuncias contra curas por pederastia y entre estos curas, 149 habían sido acusados diez o más veces por abusar a un total de 2,960 menores y, 578 habían sido denunciados hasta nueve veces. Más del 80% de los abusos, eran de naturaleza homosexual. Todo este estado de cosas obligó a la Iglesia de Boston a cerrar el 20% de sus recintos escolares ya que la factura para pagar los costos asumidos por las víctimas, superaban los 85 millones de dólares. En Massachussets tuvieron que cerrar 65 parroquias y expulsar a 25 sacerdotes y desde luego, muchos fueron juzgados⁵⁰. Cuando estalló el escándalo en las portadas de todos los medios de comunicación, la Iglesia norteamericana ya había pagado en secreto unos 1.000 millones de dólares para comprar el silencio de centenares de víctimas de delitos sexuales de sacerdotes de sus diócesis, y todavía quedaban pendientes de resolver varios cientos de procesos judiciales y denuncias por otros tantos delitos sexuales, a los que

⁵⁰ Jorge Biaschke, El último Papa y el fin de la Iglesia.











En España actual, más de 50 por ciento de los embarazos ocurridos en jóvenes entre 15 y 17 años se interrumpen⁵³. En general, los católicos romanos han sufrido la mayor tasa de disminución entre todos los grupos religiosos en muchos países. El número de sacerdotes practicantes en el Reino Unido ha caído de 7,714 en 1964 a 5,040 en 2003. En Irlanda, sólo un seminario católico sigue abierto; en 2004 produjo apenas ocho nuevos sacerdotes.

En abril de 2003, una encuesta entre cerca de la mitad de los sacerdotes que aún quedaban en Inglaterra y Gales, reveló que 60 por ciento de ellos creían que la relación sexual con una mujer casada no debía impedir a los sacerdotes el ministerio activo, 21 por ciento, que la homosexualidad no debía ser impedimento, y 43 por ciento «se oponían activamente» a la enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción.⁵⁴

Finalmente, con la información expuesta, no resulta riesgoso concluir indicando que la estadística ofrecida por el Vaticano (Agencia FIDES) sobre la catolicidad mundial, no es del todo confiable y esta conclusión, sugiere a su vez, que si se quiere escudriñar en los censos nacionales la religiosidad católica de las personas, alguien tendrá que definir quiénes son los católicos: ¿Sólo los que asisten a misa todos los domingos y cumplen con los preceptos católicos? ¿Son católicas las mujeres que aceptan el control de la natalidad, las que utilizan o consumen anticonceptivos, las que aceptan el aborto? ¿Los que se divorcian?

⁵³ EL PODER Y LA GLORIA, Juan Pablo II: ¿Santo o Político?, David Yallop, p. 287.

⁵⁴ EL PODER Y LA GLORIA, Juan Pablo II: ¿Santo o Político?, David Yallop, p. 306-307.





presentándola perturbadora, peligrosa, dominadora y degenerada...»²⁷

Pese a la inmensa defensa jesuítica, la historia real del comportamiento tortuoso de los hijos de San Ignacio, ante la humanidad, registra hechos reñidos con el apostolado de Jesús, que en verdad, le permitieron merecerse aquel y muchos otros estigmas, pues siempre anduvo implicada en incontables trucos sucios: Nombramiento de papas, urdimbre de insidias e inquinas de papas contra reyes, de reyes contra reyes, de reyes contra papas, asesinatos de papas, reyes y Presidentes, como ya tengo dicho en capítulos atrás y se complementará más adelante, apropiaciones ilícitas de bienes, conspiraciones traicioneras, guerras (primera y segunda guerras mundiales) y genocidio (A los jesuitas se les responsabiliza además, de torturas y asesinatos de millones de personas inocentes por 'herejía' en la misión de la Inquisición). En fin, muchas son las perversidades que se le atribuye a esta orden y por lo que, también le costó ser oficialmente expulsada (desde el siglo XVII en adelante) de muchos países como: Portugal, España, Francia e Inglaterra.

El primer país en expulsarlo por atentar contra la vida del rey José I, fue Portugal. El 19 de enero de 1759 se expide un real decreto confiscando todos los bienes de la Compañía en los dominios portugueses de Portugal, Asia y América, encarcelando a 180 jesuitas en Lisboa, además, expulsando al resto. El 20 de abril de aquel año, el rey José I de Portugal, gestionó con el Papa Clemente XIII la obtención de un Breve para proceder contra los jesuitas, acusados de lesa majestad.

Luis XV de Francia, los acusó de malversación de fondos debido a la quiebra del Padre Lavalette provincial de esta Orden en Martinica; por la misma causa, el Parlamento de París la condenó

²⁷ Citado por Fernando Garrido Tortosa, en su obra ¡Pobres Jesuitas! (INTRODUCCIÓN) : Origen, doctrinas, máximas, privilegios y vicisitudes de la Compañía de Jesús desde su fundación hasta nuestros días, (...) Segunda edición Madrid: Imprenta, Calle de Mendizabal, núm. 22, 1881











corrupción corroía sus entrañas. En medio de aquella terrible tempestad de guerras religiosas, provocada por la política mundana y personalísima de los Papas, un vasco español, hombre oscuro y desprovisto de instrucción, concibió la idea de crear una nueva corporación católica, destinada a sostener la supremacía del papado contra sus enemigos, y a extender sus dominios por medios diferentes de los empleados hasta entonces por el clero secular, por las órdenes monásticas, y por la Inquisición⁶¹; y preciso es convenir en que, no por más modestos y menos brillantes, estos medios jesuíticos, han dejado de producir su efecto, siquiera no impidieran la progresiva decadencia de la autoridad pontificia, ni que media Europa abandonara el catolicismo.⁶²

Del mismo modo, acerca de las reiteradas expulsiones de la Compañía de Jesús, Garrido Tortosa, en el libro citado escribe: «Los jesuitas fueron mal recibidos en todos los países, sin excluir los más católicos. Fueron de todos expulsados, incluso de la misma Roma de los Papas; pero a todos volvieron, entrando por el tejado si hallaron cerrada la puerta; realizando la fábula de los espíritus invisibles; pues, para estos negros vampiros no hay puerta cerrada. Ellos mismos han dicho en ocasiones solemnes: «Entramos como corderos; nos echan como a lobos; pero volvemos como leones.» Son como las arañas, que se está seguro de ver reaparecer, recomenzando su tela, en toda casa que no se barre bien todos los días, y no se deshollina al menos todos los sábados. Jesuitas y jesuitismo han llegado a ser, en los idiomas de todos los países, sinónimos de hipocresía, falsedad, disimulo y ambición, que procura satisfacerse por medios bajos, rastreros, solapados, y hasta criminales.»⁶³

Como una muestra más de la caracterización hecha por Garrido Tortosa, cuya cita antecede a este párrafo, los jesuitas en los Estados Unidos de Norteamérica, donde se refugiaron, se ven

⁶¹ Se refiere a San Ignacio de Loyola.

⁶² Ibid.

⁶³ Ibid.



Además de lo dicho, documentos históricos fehacientes demuestran la participación de la Iglesia Católica en la Guerra Civil y el asesinato de Lincoln. Uno de ellos es el del ex-sacerdote de nombre de Charles Chiniquy, quien en 1886 escribió un libro titulado *Cincuenta Años en la Iglesia de Roma*. Chiniquy en esta su obra, afirma que este asesinato, fue una gran conspiración católica e indica además, que Jefferson Davis, jefe de los jesuitas, había ofrecido \$1,000,000 si alguien matara al autor del derramamiento de sangre (se refería al Presidente Abraham Lincoln y la guerra civil). Booth fue la herramienta de los Jesuitas. Él fue corrompido y dirigido por el Vaticano. En 1906 Chiniquy dijo que el Presidente, Abraham Lincoln, fue asesinado por los sacerdotes y los Jesuitas de Roma.⁶⁵

De otra parte, Thomas M. Harris, un miembro de la comisión militar investigadora en 1865, escribió un libro que responsabiliza a la iglesia católica del asesinato de Lincoln⁶⁶. Otro que involucra a la Iglesia Católica Romana en el Asesinato de Lincoln es Burke McCarty. La primera frase de McCarty en su libro fue: «En toda la historia sangrienta del Papado, quizás en ningún otro hombre, como Abraham Lincoln, se ha concentrado una multitud de razones para su aniquilación por medio de ese sistema»⁶⁷

Años después, una investigación sobre este asesinato hecha por Emmett McLoughlin, se publicó en 1963. Entre muchos puntos, McLoughlin sostuvo que en aquella época, la mayoría de Católicos americanos estaban a favor de la esclavitud⁶⁸ y opuestos a Lincoln. Este autor dijo también que, el Papado totalitario, consideró a Lincoln un mayor enemigo y que, la Iglesia, durante siglos, había

⁶⁵ Carlos Chiniquy, *Cincuenta Años en la Iglesia de Roma*; Pp. 54, 55 y 56.

⁶⁶ Thomas M. Harris, *Responsabilidad de Roma por el Asesinato de Abraham Lincoln*, 1897.

⁶⁷ Burke, McCarty, *La Verdad Suprimida sobre el Asesinato de Abraham Lincoln*, 1924.

⁶⁸ McLoughlin, Emmett, *Crime and Immorality in the Catholic Church* (New York: St. Stuart, Inc., 1962).



anticristiana. El jesuita odia la mística. Su doctrina de la obediencia pasiva, de los tres grados de obediencia, tal como la expuso Inigo de Loyola en su célebre carta a los Padres y Hermanos de Portugal, es una doctrina anticristiana, y en el fondo, anticivil. Con ese género de obediencia, la civilización se haría imposible. Y se haría imposible el progreso.»⁷¹

Como las personalidades antes citadas, son muchísimos los autores que, al respecto, han escrito y auguraron también para el futuro, una conducta retorcida y contumaz, de la Compañía de Jesús⁷².

Ya en el periodo del General de los jesuitas, el polaco Padre Wladimir Ledóchowski 1915-1942, nuevamente aparecen inmersos en las intrigas previas de la Segunda Guerra Mundial. En el afán de jugar al ganador, se inmiscuyen en la política interna de los países beligerantes de Europa, hasta que, en España, por decreto del 23 de enero de 1932, la Segunda República Española, disuelve a la compañía de Jesús por su descarado apoyo a la monarquía en contra de la República; situación que durará hasta la derrota de los republicanos en la Guerra Civil Española y el inicio de la dictadura fascista de Francisco Franco, quien el 3 de mayo de 1938, decreta la derogatoria de la anterior disolución e inmediatamente la Compañía de Jesús, vuelve a adquirir plena personalidad jurídica, recupera sus bienes y su poderío económico y político.

Mientras aquello va ocurriendo con los jesuitas en España, la Segunda Guerra Mundial, obligó al Vaticano a movilizar todas sus soterradas habilidades políticas y fondos económicos, para salir indemne en el desenlace, apoyando unas veces a los hitlerianos y otras, a los aliados. En esa ardua tarea, fueron los jesuitas, por órdenes del Papa, quienes con maestría y eficacia trabajaron; cobraron y pagaron los costos de los favores pre y post bélicos.

⁷¹ Obra citada.

⁷² Eric Johon, Phelps, Asesinos del Vaticano.







de muerte a vida» (Juan 5:24).»⁷⁴

Otro jesuita que por causas similares al del Padre Padroza, dejó el redil Jesuita, es el antiguo Obispo de Guatemala Gerard Bouffard. Tras su servicio en Roma, pasó un tiempo en África y Guatemala, donde le cupo ser su Obispo, hasta que finalmente vino su desafiliación de la orden jesuita y desde entonces, afirmó que: « el Vaticano es «el verdadero controlador espiritual» de los Illuminati y del nuevo orden mundial y los Jesuitas, a través del Papa Negro, el General Fr. Peter Hans Kolvenbach, controlan la jerarquía vaticana y la Iglesia Católica Romana»⁷⁵. Como es de notar, inmerso en esa crisis estructural, Peter Hans Kolvenbach, deja el poder jesuitico y, el 7 de enero de 2008 fue elegido como general sustituto el padre español Adolfo de Nicolás y se hace cargo del cuerpo universal de la Compañía de Jesús, con cerca de 20 mil miembros en todo el mundo, repartidos en 112 países, 10 Asistencias regionales y 85 provincias jesuíticas. Los expertos afirman que el nuevo Papa negro, además de aquella crisis estructural, hereda otro problema substancial, la influencia del Opus Dei en la alta esfera del Vaticano y competencia desleal en las bases. Los entendidos opinan que el Opus dei, sería una alternativa de reemplazo, ante el evidente «envejecimiento» de la Orden denominada Compañía de Jesús; pero, conociendo la tenebrosa historia de la Compañía, es más probable que, el Opus Dei y sus propulsores queden anclados en medio camino y la Orden jesuita, siga indemne.

Finalmente, no extrañe a nadie que esta historia, muy someramente perfilada aquí, no es otra cosa que, un segmento de 468 años de los más de dos mil años de la Santa Iglesia católica, apostólica y romana. En pocas palabras: *Un botón para muestra.*

⁷⁴ Testimonio extraído del libro «Lejos de Roma, Cerca de Dios» - Editorial Portavoz - páginas 347 a 349

⁷⁵ Los Jesuitas, Controladores del Vaticano y del Nuevo Orden Mundial, Por Greg Szymanski, 25 de Septiembre del 2.006











































8. Si alguno de los nuestros tiene seguridad de obtener un obispado u otra dignidad eclesiástica, además de los votos ordinarios, se le obligará a que haga otro, consistente en que tendrá siempre buenos sentimientos para la *Sociedad*, que hablará bien de ella, que será jesuita su confesor, y que no hará nada importante sino después de oír la opinión de la *Sociedad*.

Capítulo XV

Cómo hay que conducirse con las devotas y las religiosas.

1. Confesores y predicadores se guardarán de ofender a las religiosas, y de tentarlas contra su vocación, antes bien ganarán el afecto de las superiores, y harán lo posible para recibir sus confesiones extraordinarias, y les dirán sermones, si esperan recibir muestras de su reconocimiento, porque las abadesas, principalmente las ricas y nobles, pueden servir de mucho a la *Sociedad*, por sí mismas y por medio de sus parientes y amigos; así es como, introduciéndose en [318] los monasterios, la *Sociedad* puede obtener la amistad de los habitantes de la ciudad.
2. No obstante, convendrá prohibir a nuestras devotas que frecuenten los conventos de mujeres, por si acaso aquel género de vida les agradara, y la *Sociedad* se viera frustrada en su esperanza de heredar sus bienes.

Debe instárseles a que hagan voto de castidad y de obediencia, en manos de sus confesores, mostrándoles que este método de vida está muy conforme con las costumbres de la Iglesia primitiva, puesto que así brilla la mujer en la casa, en lugar de estar oculta en el claustro, dejando a oscuras las almas; además, que a ejemplo de las viudas del Evangelio, harán bien a Jesús haciéndolo a sus compañeros. En fin, deberán decirles cuanto puede decirse contra la vida claustral; se darán estas instrucciones en secreto, no sea que lleguen a oídos de las monjas.

Capítulo XVI

De la manera de profesar el desprecio de las riquezas.

1. Para que los clérigos seculares no puedan atribuirnos pasión por las riquezas, convendrá rehusar algunas veces las limosnas de poca importancia, ofrecidas cual recompensa de servicios prestados por la *Sociedad*, aunque se acepten otras menores, para que no se nos acuse de avaricia si sólo recibimos las más considerables.
2. A las personas oscuras se les negará sepultura en nuestras iglesias, aunque hubieran sido muy partidarias de la *Sociedad*, para que no se crea que buscamos las riquezas en la multitud de los muertos, y



habrá que apoderarse de los curatos y de las canongías, para reformar más eficazmente el clero, que vivía en otros tiempos bajo cierta regla con sus obispos, y tendía a la perfección. En fin, será preciso aspirar a las abadías y a las prelaturas, cuando estén vacantes, lo que será fácil de obtener considerada la holgazanería y estupidez de los frailes. La Iglesia ganaría mucho en que los obispados fuesen regidos por jesuitas, y lo mismo la Sede Apostólica, sobre todo si el Papa se hiciese príncipe temporal de todos los bienes, por lo que paulatinamente, y con prudencia y recelo, hay que extender lo temporal de la *Sociedad*, y no hay duda de que, cuando esto suceda, se alcanzará el siglo de oro, y gozaremos entonces paz perpetua y universal, y por consiguiente, la bendición divina acompañará a la Iglesia.

8. Si no se puede llegar a tanto, puesto que necesariamente ocurrirán escándalos, habrá que cambiar de política, según los tiempos, y excitar a todos los príncipes, amigos nuestros, a hacerse mutuamente guerras terribles, a fin de que, implorando por todas partes el socorro de la *Sociedad*, esta pueda emplearse en la reconciliación pública, conducta que no dejarán los príncipes de recompensar con los principales beneficios y dignidades.
 9. En fin, la *Sociedad*, después de obtener el favor y la autoridad de los príncipes, hará por ser al menos temida de los que la quieren mal.
- FIN.





¿No es absurdo que un hombre jure por algo que odia, maldice y destruye? ¿A caso la Iglesia de Roma no odia, maldice y destruye la libertad de conciencia cuando ella puede hacerlo? Yo estoy a favor de la libertad de conciencia en su sentido más noble, más ancho, más alto. ¡Pero yo no puedo dar libertad de conciencia al Papa y a sus seguidores, los Papistas, mientras me digan, a través de todos sus concilios, teólogos, y sus leyes, que su conciencia les ordena quemar a mi esposa, estrangular a mis hijos y cortar mi garganta cuando ellos encuentren su oportunidad! Esto no parece ser entendido por las personas hoy en día. Pero tarde o temprano, la luz del sentido común hará entender a cada uno, que no se le puede conceder libertad de conciencia a hombres que han jurado a obedecer al Papa, quienes pretenden tener el derecho para imponer la muerte sobre aquellos que difieren con ellos en el tema de la religión.»

Abraham Lincoln



SEGUNDA PARTE

CASO DEL PERÚ























amasó bastante fortuna y cierto es también que parte de ellas, asignó a la construcción de la Catedral de Lima, del Seminario y del Hospital de Santa Ana, destinado principalmente a alojar indios enfermos y reclamó ante el rey mejor trato para los indígenas⁸². Fray Jerónimo de Loayza murió en Lima, el 25 de octubre de 1575⁸³.

Muerto Loayza, Toribio Alfonso de Mogrovejo fue designado arzobispo de la Ciudad de los Reyes, el 16 de marzo de 1579. Llegó al puerto de Paita en marzo de 1581 y entró a la capital el 1 de mayo de aquel año. Al llegar, encuentra por un lado, una población castellana con sus autoridades administrativas, militares y eclesiásticas boyantes, creciendo a expensas del botín indígena, ensoberbecidas por la supuesta superioridad racial y haciendo derroche del triunfo español sobre *Tupaq Amaru I Inka* y por otro, una población indígena vencida, sin ninguna esperanza de recomposición, reducida a miserias comunidades o reducciones, atezadas y esclavizadas por ruines encomenderos, corregidores y curas doctrineros.

Más adelante, con el establecimiento de los corregimientos y reducciones, los curas, quedaron sujetos a las propiedades de la iglesia y a la administración de los sacramentos que no daban muchas rentas, por lo que, optaron en buscar otros medios de ingreso en el campo de la religiosidad indígena. Filón, que ya había sido allanado por algunos curas angurrientos y sabían que en ese renglón de la religiosidad indígena, había mucha fortuna que amasar, hasta que en los acuerdos de los Concilios Limense I y II, hicieron los modos posibles para incorporar la persecución de las prácticas y costumbres idolátricas de los indígenas, pretextando que habían detectado un movimiento

⁸² Carta del Arzobispo de Lima Jerónimo Loaysa y Carvajal OP al Rey de España, Lima 20 de abril 1567.

⁸³ Acosta, A., *La Iglesia en el Perú colonial temprano. Fray Jerónimo de Loaysa, primer obispo de Lima, en la Invenición del catolicismo andino: siglos XVI-XVII*, Revista Andina, CBC, Cusco, 1996, pp. 53-71.





institucionalización del atropello sobre los indígenas y la desorganización, descuido e improvisación en la labor evangelizadora del clero, por lo que, consideró necesario realizar un III Concilio Limense y coordinó con el virrey la organización de este evento. Aquel concilio, empezó el 15 de agosto de 1582 y terminó el 28 de octubre de 1583. Estuvo presente casi toda la Iglesia establecida en América del Sur y América Central, los temas tratados, la catequización de los indígenas y la reforma del clero. Los curas preconizadores de la persecución de las costumbres idolátricas de los indígenas, en este concilio, no plantearon este asunto. Por lo demás, el arzobispo fue quien restauró la disciplina de la vida eclesiástica que mal había empezado en el Perú; igualmente, mostró inflexibilidad con los escándalos del clero castigando la injusticia y el vicio sin distinción de personas. Esto le ganó muchos enemigos, sobre todo de las autoridades quienes obstaculizaban su labor pastoral. Después de una proficua labor en defensa de los indígenas, en una de sus visitas pastorales, el Arzobispo enfermó en Pacasmayo y desde allí fue trasladado a la localidad de Saña, donde el 23 de marzo de 1606 muere a los 68 años. Años después, comprobadas su honestidad, sus obras y dedicación fue beatificado en 1679 y canonizado como santo en 1726⁸⁴.

⁸⁴ Leuridan, H. Johan, *José de Acosta y el origen de la idea de misión Perú, Siglo XVI*, pp 55-80.









tardado milenios en facturar y acumular en los templos o adoratorios, fueron descubiertos, profanados y usufructuados por los miembros de la iglesia durante dos siglos como un pingüe negocio.

Si bien, la invasión había destruido el aparato institucional del Estado Inca; pero, la religiosidad de los originarios se continuó practicando de manera oculta en los templos y adoratorios, conocidos como «*Huak'as*». Esta situación colisionaba frontalmente con los propósitos de la religión católica y, al colisionar, obligaba a que la acción misionera sea una verdadera cruzada de persecución y represión contra los indígenas. Las antiguas *Visitas pastorales* de Fray Jerónimo de Loayza y de Santo Toribio de Mogrovejo se convirtieron en *Visitas idolátricas*. Aparecieron curas expertos en campañas antiidolátricas como el jesuita, José de Acosta, quien llamaba a la religión de las poblaciones originarias como la «*peste idolátrica*»⁸⁸, Pablo José de Arriaga⁸⁹ y muchos otros, entraron en acción. Denuncias, obligaciones de confesión, reclusión de niños, destrucción de objetos idolátricos, disuasión, reelaboración de las creencias; penas que iban desde el rapado de los cabellos, azote público, trabajos forzados en las parroquias, cárceles como la Casa de Santa Cruz en Lima, mazmorras, como la de *Q'aq'a cárcel* (cárcel de Haquira en la hoy región de Apurímac), destierros, desapariciones, hogueras; en fin, las más repugnantes medidas de coerción para cortar de raíz la religiosidad autóctona. Sépase que, con esta fachada los curas visitantes o extirpadores, no sólo buscaban oro, plata, joyas, etc., sino, para complementar sus economías, llevaban otros negocios, como el expendio de bebidas espirituosas entre los indígenas. Se sabe también que fue el mismo Francisco Pizarro quien empezó su ruin tarea de la invasión, utilizando moscatel envenenado. De modo que a esas alturas, el consumo de vino entre los indígenas era ya masivo,

⁸⁸ José de Acosta, *De procuranda indorum salute (Hábeas hispanorum de pace, XXIII)*, I CSIC, Madrid, 1987, p.181.

⁸⁹ Arriaga, P. J., *Extirpación de idolátrias en el Perú(1621)*, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, Biblioteca de autores españoles, Madrid, pp. 192-277.



por hechiceros y difusores de la idolatría; destruidas, más de 1,769 huacas e ídolos; 7,288 conopas y 1,365 cuerpos de difuntos o momias. Figúrese y reflexione amigo lector sobre este informe, son 1,769 adoratorios y 1,365 entierros profanados por los curas en sólo cuatro años del gobierno del Príncipe de Esquilache y éste por supuesto, no hace referencia a los tesoros escondidos por los extirpadores de idolatrías, porque, jamás, informaron cuánto oro, plata y piedras preciosas cosecharon los curas.

En 1619, muere el Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero. El 20 de abril de 1625, llega el nuevo arzobispo Gonzalo de Campo, quien resultó, prácticamente, el vocero de los jesuitas y, la política evangelizadora se aferró más a la extirpación de idolatrías. Las fuentes dicen que dada las evidencias de tesoros por doquier, el mismo Arzobispo solía salir en *Visitas idolátricas* en compañía de los eximios extirpadores: Fernando de Avendaño, Luis de Teruel y Miguel de Salazar, quienes además, como justificación espiritual de sus hallazgos, le hicieron entender que la idolatría y herejía entre los indios debiera ser conocida por la Inquisición y que la Compañía de Jesús sea la encargada de dirigir la extirpación en todas las provincias del Perú⁹⁰. En 1626, muere el arzobispo Gonzalo de Campo y, en 1630, se hizo cargo de la prelatura, el arzobispo Hernando Arias de Ugarte. Los historiadores de la iglesia católica afirman que éste fue el arzobispo del *status quo*, quien, durante los ocho años que mantuvo su cargo, no hizo cosa más importante que seguir la misma política extirpadora del anterior y ajustar las clavijas a las ordenes religiosas en el acopio y la administración de los diezmos y primicias.

⁹⁰ Vargas, Ugarte, 1953-1962, II, p. 329









doblaron la cerviz de la población indígena frente a las creencias católicas.

A estas alturas del libro, de cuanto hasta aquí has tomado conocimiento, salta a la vista una interrogante de fondo: ¿Cómo impactó la cultura invasora sobre la percepción y actitud tawantinsuyana? Para responderte, he tenido que dicotomizar el análisis de la invasión española en dos frentes: la actuación de la corona española y el de la iglesia católica respectivamente. Con relación al primero, una porción social retrógrada y guerrerista, posee violentamente a una cultura de avanzada, destruye sus elementos estructurales y culturales de superioridad; somete a sus habitantes y, durante siglos los emplea en beneficio suyo. En tal contexto, los adelantos científicos y tecnológicos incorporados, no significaron ciertamente mucho y sobre todo, cuando éstas se han utilizado o se utilizan para oprimir, sino es para liquidar al agredido. Es más: ¿Qué significado tuvo para la población originaria y sus descendientes, la introducción de la pólvora? Acaso no fue más que un medio para exterminarlos biológicamente y en el mejor de los casos, para horadar las entrañas de sus relieves y expoliar sus riquezas? ¿Qué de la escritura y la imprenta, si más de cinco siglos, las han utilizado siempre como medios de opresión y hoy, principios del siglo XXI, como muestra vergonzosa para la humanidad, cerca de la mitad no sólo de la población originaria, sino, de los criollos empobrecidos, aún no conocen aquella castellana escritura?. ¿Acaso no es cierto, que hasta hoy, inicios del tercer milenio, para sobrevivir, sus habitantes, siguen horadando las entrañas de la naturaleza con los instrumentos y aperos de labranza que los ancestros inkas, les legaron? O ¿no resulta evidente que la incorporación del acero, durante las centurias que duró esta invasión, si de algo sirvió, apenas fue materia prima de instrumentos letales para asesinarlos y coactar su libertad? Una comparación de los aportes de la cultura tawantinsuyana con los de allá, nos muestra otra connotación, pese a su destrucción y satanización, constituyen y constituirán,

elementos trascendentales para la pervivencia de la humanidad. ¿Entonces, cómo es que los invasores y sus descendientes de hoy, pueden vanagloriarse, como que fueron los portadores y difusores de elementos básicos para el progreso de la humanidad, cuando éstas, nunca han cumplido su objetivo o si lo hicieron, fue sólo para reforzar la opresión y denigrar la calidad humana de los invadidos?. Si para confirmar esta hipótesis, la destrucción cultural tawantinsuyana, se sometiera a un análisis de costo-beneficio, sin duda los resultados, mostrarían más pérdidas que ganancias para la humanidad, ya que se han perdido o destruido irreversiblemente, todo el patrimonio cultural forjado en milenios de trabajo. Pero, si a esta moneda se le mirara por el lado anverso: ¿Hubo fabulosas ganancias?. Desde luego que sí, pero fue para mantener a una casta holgazana. Entonces, viene al caso a los peruanos recordar y exclamar a los cuatro vientos: ¿Oh, monarquía castellana no os avergüenza y repugna el genocidio y latrocinio cometido contra la cultura Tawantinsuyana? ¿Oh Santa iglesia católica, no os avergonzáis de la aberrante extirpación de idolatrías e inquisiciones en el Imperio del Tawantinsuyu?





De una parte, establecer las famosas reducciones de las poblaciones originarias, adhiriéndolas a la férula de la autoridad política y; de otra, utilizar las leyes de la fe católica para el control absoluto de una población española en deterioro, gestionando ante el rey Felipe II y la Santa sede, la fundación del Tribunal del Santo Oficio.

El resultado de las gestiones, se concretó el 7 de febrero de 1569, fecha en que, la real cédula fue firmada por el rey y un año después, el 9 de enero de 1570, llega a Lima el licenciado Cerván de Cerezuela, trayendo consigo la real cédula de fundación del Tribunal del Santo oficio de Lima.

Los primeros inquisidores fueron el licenciado Serván de Cerezuela y el doctor Andrés de Bustamante; pero, éste último falleció en el trayecto de España a Lima y a propuesta del virrey, fue reemplazado por el licenciado Pedro Antonio Gutiérrez de Ulloa. Seguidamente, el 29 de enero de 1570, mediante acto solemne realizado en la catedral de Lima, con asistencia de las principales autoridades civiles y eclesiásticas, fue establecido el famosísimo Tribunal de la Inquisición de Lima, presidido esta vez por Serván de Cerezuela.

Este Tribunal comenzó sus funciones en la ciudad de Lima en un local alquilado ubicado al frente de la Iglesia de la Merced, en el que hoy es el jirón de la Unión; pero, como este sitio era muy céntrico y resultaba poco propicio para su funcionamiento, en 1584 se trasladó a la casa de Nicolás de Rivera el mozo, donde funcionó hasta que fue abolida⁹³. Desde entonces, siguiendo el modelo español, además de inquisidores, fiscales y secretarios, se creó una burocracia inquisitorial conformada por: un rector, un alguacil mayor, un notario, un alcaide, un nuncio, un contador y un portero.

Con esa parafernalia administrativa, la Santa Inquisición dio sus primeros pasos en el virreynato del Perú. Una diferencia de

⁹³ Ricardo Palma; Tradiciones Peruanas, Tomo IV; Anales de la Inquisición de Lima, 297, Ediciones Océano 1982.









































eclesiástica y dejó hecho añicos a los comunistas de José Carlos Mariategui y apristas de Víctor Raúl Haya de la Torre hasta, finalmente, convertirlos de crueles «anticristos», en útiles títeres del Estado criollo o el «ala» izquierda de la clase política criolla del Perú. El Estado criollo descubre que, la iglesia peruana era un superpoder y se erigirá como la salvadora del Estado constituido o la protectora de la dominación oligárquica interna y, con esta mácula fortalecerá su propia posición privilegiada.

En estos nuevos tiempos, la Iglesia, para mantener y perpetuar el monopolio espiritual, no sólo se engarza al poder político y afianza su presencia ayudando al Estado criollo en su pervivencia; sino también, garantiza, legaliza y amplía sus ingresos económicos como soporte de su autonomía duradera.

Visto así, los problemas que afronta la Iglesia católica como institución religiosa hegemónica, desde aquellos tiempos, está íntimamente asociada a dos determinantes: uno, la crisis de su hegemonía y dos, los vaivenes del sistema capitalista del mundo globalizado. A ello, se sumarán los conflictos crecientes derivados de la interpretación de las conferencias del episcopado latinoamericano: Medellín, Puebla y la del concilio Vaticano II.













experiencia que tiene la iglesia católica en neutralizar movimientos populares, abandona a sus aliados evangélicos y entra en componenda con la iglesia católica, en este caso, más útil y efectiva en la política antisubversiva, con cuya alianza, en los diez años de gobierno, logró pacificar el país. La vergonzosa participación del hoy Cardenal Juan Luis Cipriani, en la región de Ayacucho y en la toma de la embajada del Japón, resumen de cuanto hasta aquí se ha dicho.

Alejandro Toledo en su periodo gubernativo, aplica una política de anticorrupción que en la práctica, parecía más bien una «vendetta política» por el poder. En esa línea de acción, surge la siguiente presunción: «Si la iglesia católica fue copartícipe de la política antisubversiva, también debió ser de la corrupción». Con esa tesis, los más cercanos colaboradores de Toledo y con ellos, buena porción de sus adláteres judíos, emprendieron como tarea básica, aislar al Estado de la Iglesia católica, con tal fin, comprometen en presuntos actos de corrupción a las jerarquías de la Iglesia católica (Cartas del Cardenal); pero, el clero experto en estos asuntos, dejó malparado a un gobierno de turno que, en el poco tiempo de su gestión, daba muestras aparentes de estar sumido en la corrupción y la situación, quedó en nada, y la Iglesia esperó indemne y paciente su próxima alianza con el siguiente gobierno de turno, que en este caso, la de Alan García, como esperará también, a cualesquiera de los futuros gobiernos de turno que se asomen al poder.

Mientras aquello sucede en las esferas de la Iglesia católica y la política peruana, en el redil, la situación estadística es la siguiente. Según el Censo Nacional del 2006, Instituto Nacional de Estadísticas (INEI) se precisó que, el 85 por ciento de la población pertenecía a la Religión Católica, el 11 por ciento a la Evangélica y el 4 por ciento restante, compartían entre: Adventistas, Mormones, Testigos de



Jehová e Israelitas del Nuevo Pacto Universal, etc.,. Por otra parte, con los resultados del censo de 1993, el INEI estimó que, las religiones no cristianas aquella vez, eran aproximadamente el 2,5 por ciento de la población y el 1,4 por ciento de la población, conformaban agnósticos y ateos. La organización no gubernamental (ONG) católica, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) calculó que **únicamente** un 15 por ciento de católicos de los indicados por el INEI en 2006, asistía regularmente a los servicios religiosos **semanales**. Esta conclusión, demuestra que, en lo referente al número de católicos, los datos censales, prácticamente, no significan una conclusión fiable, lo que no sucedería con las comunidades cristiano-evangélicas, en este caso, la convicción religiosa, asume en cualquier circunstancia, de ahí que estas comunidades hayan experimentado un rápido aumento en el número de sus miembros. Se estima que, en los últimos veinte años, aquel porcentaje creció de un promedio de 2 a 3 por ciento a un 10 a 15 por ciento. El Consejo Evangélico Nacional (CONEP) estima que los evangélicos representan a no menos del 15 por ciento de la población. Contrastadas esta situación cuantitativa con la percepción cualitativa actual, los evangélicos, antes, solían residir sólo en zonas alejadas de Lima, la capital; en estos últimos quince años, aumentaron significativamente tanto en zonas urbanas como rurales del país entero.





21. *Evangelio de Pedro*, en *The Lost Books of the Bible*, ed. Rutherford H. Platt (Nueva York, 1974)
22. FABER-KAISER, Andreas, *Jesús vivió y murió en Cachemira*, ATE, Barcelona, 1976.
23. FERNÁNDEZ, Domiciano, *El problema del pecado original*, editorial Nueva Utopía, Madrid, 1999.
24. FIRPO, L. *Il proceso di Giordano Bruno*, Salerno, Roma, 1993.
25. GARCÍA CABRERA, Juan Carlos, *Ofensas a Dios, pleitos e injurias. Causas de idolatrías y hechicerías, Cajatambo, siglos XVII-XIX*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». 1992
26. GARRIDO TORTOSA, Fernando, *¡Pobres Jesuitas! Origen, doctrinas, máximas, privilegios y vicisitudes de la Compañía de Jesús (...)* Segunda edición, Madrid: Imprenta, Calle de Mendizabal, núm. 22, 1881
27. GONZÁLEZ-BLANCO, Edmundo, *Los Evangelios Apócrifos*, Librería Verruga, Madrid, 1930.
28. GRAVES, Robert, *Rey Jesús*, Edición Edhasa, Barcelona, 1984.
29. KAMEN, H. *La Inquisición española*, Editorial Crítica, Barcelona 1988.
30. KLAUSNER, J.G., *Jesús of Nazareth* (Londres, 1925)
31. HAINCHELIN, Charles, *Orígenes de la religión*, Platina, Buenos Aires, 1961.
32. HALSBERGHE, G.H., *The cult of sol invictus* (Leiden, 1973)
33. HERVÁS, Ramón, *Jesús o el gran secreto de la Iglesia*, Ediciones Robinbook, Barcelona, 2004.
34. HUGHES, P., *The church in Crisis* (Londres, 1961)
35. KEE, A., *Constantine versus Christ* (Londres, 1982)
36. LAURENTI, René; *Vida auténtica de Jesucristo*, Editorial Desclée de Brouwer, S.A., Bilbao, 1999.
37. MARTÍN, Carlo María; *David pecador y creyente*, Editorial Sal Terrea, Santander, 1996.
38. MCLUOUGHLIN, Emmett, *Crime and Immorality in the Catholic Church* (New York: Lyle Stuart, Inc., 1962).
39. MCLUOUGHLIN, Emmett, *An Inquiry in the Assassination of Abraham Lincoln* (New York: Lyle Stuart, Inc., 1963).
40. MESSADIE, Gerald, *El hombre que se convirtió en Dios*, Martinez Roca, Barcelona, 1987.
41. MESSORI, Vittorio; *¿Padeció bajo Poncio Pilatos?*, Ediciones Rialp, Madrid, 1998.



- de 1616^a Revista Histórica XL. Lima. 1937.
- Discurso de denuncia de las idolatrias de los indios en honor de Bartolomé Lobo Guerrero*. Traducción del latín por Enma Falque. En Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina. 1987 No.2. 1609.
5. BAYLE, Constantino, *El clero secular en la evangelización de América*. Madrid, 1950.
6. BETANZOS, Juan de, *Suma y narración de los Incas*, ed. Por Maria del Carmen Martin Rubio. Ediciones Atlas, Madrid, 1987.
7. BORGES, Pedro, *Métodos misionales en la cristianización de américa*. Siglo XVI.CSIC, Madrid 1960.
8. CARO BAROJA, Julio, *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid: Alianza Editorial, 1968.
9. CASAS, Bartolomé de las, - O.P. *Obras completas*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*, edic. de Isacio Pérez Fernández, Edit. Tecnos, Madrid, 1992.
10. CASTILLO ARROYO, Javier, *Catecismos peruanos del siglo XVI*. CIDOC. Cuernavaca, 1966.
11. CIEZA DE LEON, Pedro, *El señorío de los Incas*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1967
12. COCK, C. Guillermo y ERLÉE DOYLE, Mary, «*Del culto solar a la clandestinidad de Inti y Punchao*», Historia y Cultura, 12, Lima 1979.
13. DUVIOLS, Pierre,
- «*Francisco de Ávila, extirpador de idolatrias*». En: Dioses y hombres... 1966
- «*Un inédito de Cristóbal de albornoz: La Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú con sus camayos y haciendas*». Journal de la société des américanistes, T. Paris, 1965.
- La lutte les religions autochtones dans le Pérou colonial. La extirpation de l'idolâtrie entre 1532 et 1660*. Lima; I.F.E.A, 1971.
- *La destrucción de las religiones andinas, conquista y colonia*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma, México 1977.
- Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrias y hechicerías. Cajatambo, siglo XVII*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1986.
14. FALCON, Licenciado, «*Representación hecha al Concilio Provincial por el...acerca de los daños y molestias que se hacen a los indios*», Co. Do.In. T. VII, Madrid, 1867.





Los Pecados de la Santa Iglesia Católica

- Concilios Limensis (1551-1772)*, Tipografía peruana. Lima. 3t 1949.
- Historia de la Iglesia en el Perú*, Lima-Burgos, Santa María, Aldecoa. 5t 1968.
44. VILLAGOMEZ, Pedro de, *Carta pastoral de exhortación e introducción contra las idolatrias de los indios del arzobispado de Lima (1649)*, Colección de Libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Lima 1919.
45. ZUIDEMA, Reiner T., «*Nuevos aspectos del Taki Ongoy*», Historia y cultura, 2, Lima, 1965.





LOS PECADOS DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA

Se terminó de imprimir en el mes de Enero del 2009

en los talleres gráficos de
Multis e Imprenta E. Pantigozo EIRL.

Calle Nueva Baja N° 458
Telf. 431198

Cusco - Perú



ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| PRÓLOGO | 7 |
| PRIMERA PARTE | |
| 1. ¿JESÚS, HISTÓRICO O DIVINO? | 13 |
| 2. DE MARÍA, A LA REINA DE LOS CIELOS | 25 |
| 3. EL DOGMA DE LA VIRGINIDAD | 35 |
| 4. LA MISOGINIA CATÓLICA | 43 |
| 5. EL CELIBATO Y LOS PECADOS DE LA IGLESIA | 47 |
| 6. LA IGLESIA CONTRA LA CIENCIA Y LA CULTURA | 53 |
| 7. LOS ESCÁNDALOS DE LOS VICARIOS DE JESÚS | 61 |
| 8. LA CRISIS CATÓLICA EN NÚMEROS | 75 |
| 9. LOS JESUITAS EN LA HISTORIA | 85 |
| ANEXOS | |
| I. MONITA SECRETA O INSTRUCCIONES RESERVADAS DE LOS JESUITAS | 101 |
| II. CARTA DE ABRAHAM LINCOLN A LA NACIÓN | 125 |
| SEGUNDA PARTE | |
| 10. INVASIÓN ESPAÑOLA, INVASIÓN CATÓLICA | 131 |
| 11. LA IGLESIA CATÓLICA E IMPOSICIÓN RELIGIOSA | 135 |
| 12. EXTIRPACIÓN DE IDOLATRÍAS O LA SEGUNDA CONQUISTA DEL PERÚ | 143 |
| 13. LA EXTIRPACIÓN DE IDOLATRÍAS (II PARTE) | 149 |
| 14. LA SANTA INQUISICIÓN EN EL PERÚ | 155 |
| 15. LA SUSTITUCIÓN RELIGIOSA EN LOS ANDES | 165 |
| 16. LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PERÚ REPUBLICANO | 173 |
| 17. EL CONCORDATO PERÚ-VATICANO | 179 |

BIBLIOGRAFÍA

